I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 506
APRUEBA ESTADO DE PAGO OBRA QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Marzo de 2.010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto N° 2705 de fecha 31.12.2009 que adjudica Vía Trato Directo por Urgencia, en el Portal mercado Público, a Don Héctor Espinoza Cabezas, Rut N° 14.303.360-0, la ejecución de la obra "308 m2 de radier afinado en multicancha El Esfuerzo", por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido. Autoriza emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

El Decreto Alcaldicio N° 125 de fecha 19.01.2010 que aprueba contrato de fecha 15.01.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Héctor Espinoza Cabezas, Rut N° 14.303.360-0, para la ejecución de la Obra "308 m2 radier afinado en multicancha El Esfuerzo, comuna de Requínoa", por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido. Adjunta Orden de Compra del Portal Mercado Público N° 3656-8-SE10.

El Decreto Alcaldicio N° 409 de fecha 22.02.2010 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 29.01.2010, emanada de la Dirección de Obras mediante la cual certifica que los trabajos de "308 m2 radier afinado en multicancha El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Héctor Espinoza Cabezas, por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido son decepcionados conforme y de acuerdo a lo solicitado en contrato de fecha 15.01.2010.

El Memo N° 192 de fecha 09.03.2010 emanado de la Dirección de Obras, mediante el cual remite Estado de Pago de los trabajos de "308 m2 radier afinado en multicancha El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutado por el contratista Sr. Héctor Espinoza Cabezas, por un monto total de $ 2.000.000. Adjunta factura N° 0026 de fecha 22.02.2010, por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido. Solicita su cancelación,

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Estado de pago de los trabajos "308 m2 radier afinado en multicancha El Esfuerzo, comuna de Requínoa", ejecutado por el Contratista Sr. Héctor Espinoza Cabezas, Rut. N° 14.303.360-0, por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido.

Procédase al pago de factura N° 0026 de fecha 22.02.2010, por un monto total de $ 2.000.000 iva incluido.

IMPUTESE el gasto correspondiente a $ 1.619.000 al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004.025 y el gasto correspondiente a $ 381.000 al Subtítulo 22, Item, 06, Asignación 001, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PAL
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)
Archivo.-